

Las distintas lenguas expresan o marcan género de diferentes formas. Algunas simplemente no tienen género. Una clasificación muy extendida considera varios tipos de lenguas: con género gramatical (español, italiano, alemán, que marcan género en todos los sustantivos y pronombres, como en todas las palabras que se combinan con ellos), con género natural (como el inglés, que marca género en pronombres pero no en el resto de las palabras: por ejemplo, “she”/“he”, lo que en español sería “ella”/“él”), con combinación de ambos (noruego, holandés), o sin género (con algunos rastros, como el euskera, o sin rastros, como el turco).

En español, los sustantivos (“niño”, “cuchara”), los determinantes (“el”, “la”), los adjetivos (“bonito”, “bonita”) y los pronombres (“ella”, “ellos”) siempre tienen género. Además, para que una frase esté bien formada todas esas palabras deben concordar en género. De este modo, nos suena muy extraño y resulta difícil entender una frase como “Ese cuchara es muy bonito”. En inglés, por ejemplo, eso no ocurre, porque “spoon” no tiene género: “That spoon is very nice.”

Masculinidad y feminidad en el género gramatical

El español establece una distinción binaria entre el masculino y el femenino. Por eso desde hace tiempo se viene discutiendo la posibilidad de que el género gramatical pueda estar sesgando la manera en la que nos representamos el mundo en nuestra mente. ¿Asociamos más los vasos con la masculinidad y las tazas con la feminidad por su género gramatical?

Por ejemplo, en español “sol” es masculino y “luna” es femenino, pero en alemán el género gramatical asignado a esos sustantivos está invertido. Los hablantes de español asocian “sol” con rasgos estereotípicamente masculinos como la fuerza y la potencia y “luna” con rasgos estereotípicamente femeninos como la suavidad y la delicadeza. Sin embargo, cuando se les pregunta a hablantes de alemán, la asociación es inversa, es decir, congruente con el género gramatical que tienen esas palabras en esa lengua.



En español 'luna' es femenino, y se asocia con rasgos estereotípicamente femeninos como la suavidad y la delicadeza. En alemán, sin embargo, su género es masculino ('mond') y se asocia a rasgos estereotípicamente masculinos (fuerza y potencia). John Ruddock /Unsplash, CC BY

El género social y el género biológico en la lengua

Mucho más interesante aún es lo que ocurre cuando nos referimos a las personas: ¿qué relación tienen el género gramatical, el género social y el sexo biológico? Numerosas propuestas sostienen que las formas lingüísticas y el género gramatical pueden condicionar la representación binaria de personas y reforzar estereotipos heteronormativos. Por ejemplo, en un estudio muy clásico, el experto Manuel Carreiras y su equipo encontraron resultados diferentes para español (que marca género en su morfología) e inglés (que no lo hace). Concretamente mostraban que, para el caso del español, los indicios para representar el género de un referente no provienen solo de los estereotipos asociados a las palabras (por ejemplo, "camionero" asociado a varones) sino también de las marcas morfológicas explícitas. Es decir, leer "camionero", "camionera" o "camionere" no sería lo mismo para imaginarnos la identidad de género de esa persona.

Además, algunos estudios consideran que el uso no marcado del masculino como genérico (que, de modo general, se entiende como el uso por defecto de la forma masculina para referir a cualquier género) oculta sistemáticamente a las mujeres y a otras identidades sexo-genéricas cuando es usado para referirse a grupos mixtos o con género no uniforme.

Por ejemplo, si decimos que "los científicos han trabajado mucho para llegar al desarrollo de esta vacuna", podemos estar invisibilizando el hecho de que entre estas personas hay mujeres o personas que no se reconozcan como varones o mujeres. Eso pone en duda que el masculino genérico represente adecuadamente esta diversidad.

Una alternativa inclusiva

El uso del “lenguaje inclusivo de género” proporciona una alternativa que permite superar estas limitaciones. La propuesta consiste en modificar el paradigma de género morfológico binario del español. Expresada con formas no binarias, una oración como “ella ha demostrado ser una niña muy creativa” requeriría modificar varias palabras para cumplir con el requisito de concordancia. De este modo, la frase sería “elle ha demostrado ser une niñe muy creative”.

Se ha objetado que el lenguaje inclusivo dificulta la comprensión. Sin embargo, existen estudios que muestran que las oraciones presentadas con formas no binarias no se leen más despacio ni se entienden peor. Por el contrario, el uso del lenguaje inclusivo facilita la representación de grupos de personas sin género uniforme, sobre todo para sustantivos que se encuentran fuertemente asociados a varones.

De esta forma, la mayoría de nosotros pensamos en varones cuando escuchamos la palabra “camioneros”, mientras que al oír la palabra “camioneres” es más fácil que la relacionemos con un grupo de personas de diferente género que conducen camiones.

La mayor parte de estas investigaciones se han hecho en personas adultas. Por ello, no sabemos qué pasaría con los niños que adquirieran una lengua en una comunidad que usara sistemáticamente tres formas de género (-o, -a, -e).

Sin embargo, en términos teóricos, parece plausible prever que la adopción de la forma [-e] como morfema de género no supusiera ningún problema a nivel cognitivo ni para el sistema de la lengua.

¿Un cambio en ciernes?

Ahora bien, ¿el uso de formas no binarias está ya tan difundido como pensar en un cambio lingüístico estable? No parece ser el caso.

Legislar sobre el modo en el que hablamos resulta muy complicado, ya que los usos lingüísticos solo pueden estar regulados de modo implícito por las propias comunidades de hablantes.

El intento de restringir usos que ni siquiera están tan difundidos parece tener más que ver con elementos culturales y políticos que con la gramática. Entre los factores que generan resistencia a adoptar nuevas formas de género, algunos estudios destacan fundamentalmente dos. Por un lado, la idea de que los cambios en las lenguas siempre son negativos y destruyen un sistema supuestamente perfecto, estable y homogéneo. Por otro lado, la negación de que existan identidades sexo-genéricas no binarias.

La variación en los usos lingüísticos es la regla y no la excepción. Numerosas formas lingüísticas conviven de manera simultánea en distintas comunidades en un mismo momento. Y a lo largo de la historia de la humanidad, las lenguas han ido sufriendo continuas transformaciones.

Ni prohibir, ni imponer

Las formas no binarias podrían ser una herramienta útil para garantizar derechos. El hecho de poder referirse a personas con identidades sexo-genéricas fuera del paradigma cisheteronormativo propicia el respeto básico por el prójimo.

Claro que incluir una nueva forma o admitir usos lingüísticos novedosos de ningún modo supone eliminar los ya existentes. En todo caso, cualquier cambio que llegue a estabilizarse como una nueva forma dependerá de la difusión masiva y sostenida de su uso. No podemos predecir los cambios lingüísticos, simplemente observamos un proceso cuyo resultado final desconocemos.

Es importante, entonces, decir que así como los usos lingüísticos no se pueden prohibir, tampoco se pueden imponer: la variación y el cambio en los usos lingüísticos siempre están en manos (o en boca) de los hablantes.